

LLAMADO A LICITACIÓN

Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”

Contrato de Préstamo N° 8975-PE

Solicitud de Ofertas

Adquisición de kits tecnológicos y Adquisición de kits para el desarrollo de campañas itinerantes para 8 Cortes Superiores de Justicia del Poder Judicial

1. El Gobierno de la República del Perú suscribió el contrato de préstamo BIRF 8975-PE, con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento – BIRF, para la ejecución del Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)” y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato para las adquisiciones señaladas más adelante.
2. La Oficina de Coordinación de Proyectos del Poder Judicial invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para las siguientes adquisiciones:

SDO	Nombre	Descripción
SDO 005 - 2022	Adquisición de kits tecnológicos	Adquisición de 24 Laptops, 24 lectores biométricos, 24 impresoras multifuncionales portátiles y 24 grupos electrógenos portátiles.
SDO 006 - 2022	Adquisición de kits para el desarrollo de campañas itinerantes	48 carpas portátiles, 48 mesas rectangulares portátiles, 192 sillas portátiles, 24 megáfonos, 24 parlantes amplificadores portátiles, 48 micrófonos.

3. Las licitaciones se llevarán a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio 2016, revisada en noviembre 2017 y agosto 2018, y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información al Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, señalando en el asunto el número y nombre de la solicitud de Oferta, a la siguiente dirección de correo electrónico, [consultor\\_vcravero@pj.gob.pe](mailto:consultor_vcravero@pj.gob.pe).
5. Los Licitantes interesados podrán requerir la Solicitud de Oferta, en idioma español, a la siguiente dirección de correo electrónico [consultor\\_vcravero@pj.gob.pe](mailto:consultor_vcravero@pj.gob.pe). La Solicitud de Ofertas se remitirá por correo electrónico.
6. Las Ofertas deberán presentarse en la dirección que se indica más abajo, a más tardar el día 18 de octubre de 2022 a las 15:00 horas. No está permitida la presentación electrónica de las Ofertas. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo, el día 18 de octubre de 2022, a las 15:30 horas (apertura SDO 005-2022) y 16:30 horas (apertura SDO 006-2022). Las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
8. Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el Documento de Licitación.
9. La dirección a la que se hace referencia más arriba (numeral 6), es la siguiente:

Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”.

Dirección: Jr. Santa Rosa (Ex Miroquesada) N° 247, piso 8, Oficina 803, Cercado de Lima, Lima

Atención Especialista en Adquisiciones

Dirección de correo electrónico: [consultor\\_vcravero@pj.gob.pe](mailto:consultor_vcravero@pj.gob.pe)

Lima, 11 de setiembre de 2022